

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 y 2ª línea, anuncios oficiales en segundo plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquela y mortuorias, según nuestros precios.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario Independiente. Dos ediciones. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 20 y calle de San Gregorio 2.º bajos.

LA IGLESIA Y EL TRONO

De algunos días a esta parte se nos viene motejando por algunos de ciertas aproximaciones a la dinastía reinante, y esto lo creen incompatible con el carácter de nuestra publicación y con la independencia en que estamos de todos los partidos.

Y los que así hablan no se fijan en que nosotros no hacemos en esto otra cosa que seguir las enseñanzas de la Iglesia, desde los tiempos apostólicos, hasta nuestros días.

El que resiste a la potestad, resiste la ordenación de Dios y atraerá sobre sí su condenación, según el gran Apóstol.

En los tres primeros siglos de la Iglesia, los cristianos obedecían y se sometían en conciencia a los Emperadores romanos, siendo éstos perseguidores encarnizados de los discípulos de Cristo y usurpadores del Trono; y solo cuando les obligaban a adorar los ídolos, desobedecían a las potestades civiles yendo al martirio.

Después, esta ha sido la constante doctrina y enseñanza de la Iglesia católica.

Que extraño es, pues, que nosotros, hijos sumisos de la misma, nos sometamos respetuosamente a las potestades legítimas, ya por deber, ya también por conveniencia de la Iglesia y de la Patria? Qué extraño es que haya merecido nuestro respeto y alta consideración una augusta señora a quien el Padre Santo ha colmado de elogios en acrósticos, y que hoy hagamos fervientes al Cielo por la prosperidad del nuevo imperio para que dé a España muchos días de paz y de venturas? ¿No se ha diariamente en nuestros templos? han reunido estos días en San Francisco Grande casi todos los Obispos españoles a celebrar el Te Deum, después de la muerte de Alfonso XIII? El mismo III, como verán nuestros lectores en el número del periódico, no se felicita por que la Reina Regente ha cumplido una misión que Dios le confió durante la edad de su hijo y lo mucho que se descansa sobre esta luz celeste y felicidad de su pueblo?

Como católicos, pues, tenemos que proceder como lo hacemos; no podemos ni debemos estar enfrente del Trono, enfrente del Soberano que hoy de hecho se sienta en el solio de Recaredo, Fernando e Isabel la Católica; no debemos estar enfrente de un augusto niño, ahijado del Pontífice y educado en las enseñanzas católicas.

Por lo demás, nosotros respetamos toda opinión contraria. Pero por eso mismo, pedimos no se extrañe y menos se censure que obremos como la conciencia nos dicte, y en consonancia con la que creemos verdadera doctrina de la Iglesia, que por lo mismo debemos proclamar.

De todas partes

En unos días ocurrió en Francia en un Consejo de ministros un incidente, que ha sido muy comentado. Durante la reunión de los ministros M. Waldeck-Rousseau asumió el día de los resultados de las elecciones, e insistió acerca del triunfo obtenido por el gobierno. Al oírlo, uno de los ministros—que según se dice fué M. Millerand, aunque no puedo asegurar la exactitud de este detalle—hizo observar que, si era así, no comprendía por qué el gabinete había de presentar la dimisión, observación que en el fondo no carecía de lógica, ni de sentido común.

Entonces los colegas de M. Waldeck-Rousseau presenciaron un espectáculo que en un período de tres años no habían tenido jamás ocasión de contemplar. El presidente del Consejo, despojándose de su serenidad habitual, lleno de ira y dando un violento puñetazo sobre la mesa, declaró rotundamente que quería marcharse y que entendía que todos sus colegas habían de seguirle en su retirada.

Ante semejante explosión, desapareció toda resistencia y los ministros se inclinaron dócilmente.

Nadie ignora que en Roma, la vida, el movimiento, la acción pública, se concentran exclusivamente en el Vaticano. Unas veces con los jubileos, otras con las peregrinaciones, otras con las numerosas personas que de todo el mundo van a visitar al Papa, la animación de la ciudad es grande y se ven muy frecuentadas las vías que conducen a San Pedro, al Palacio del augusto pontífice apostólico, de figura más grande cada día y cada vez más amado y venerado.

Ya saben nuestros lectores que S. M. la Reina Regente, envió a Roma una embajada extraordinaria con la misión de trasladar al Padre Santo la felicitación de aquella augusta señora y poner en sus manos un magnífico donativo.

L'Osservatore Romano da cuenta del recibimiento.

to hechopor Su Santidad, y dice que fueron introducidos en la Sala del trono, el señor marqués de Ayerbe y el personal de la embajada y a presencia del Papa que les esperaba sentado en el Trono, rodeado por su noble antecámara y por los guardias nobles en traje de Sala, al mando del conde Camilo Pecci.

S. E. el señor embajador usó inmediatamente de la palabra, explicando el objeto de su misión y poniendo en manos de Su Santidad las cartas autógrafas que le acreditan como embajador extraordinario cerca de Su Santidad. Presentó después al Padre Santo a los restantes miembros, de la embajada extraordinaria, ofreciendo en seguida a Su Santidad, en nombre de S. M. la Reina regente, un artístico y precioso tapiz.

El Padre Santo contestó expresando en nobles frases su soberana satisfacción y su gratitud por las felicitaciones y los augurios que se le transmitían. Y habiendo recordado S. E. el señor embajador el próximo fausto suceso que será motivo de satisfacción para la familia Real y para la Corte de España, Su Santidad pronunció palabras de felicitación, añadiendo que hacía votos por la dicha de S. M. la Reina Regente y de su augusto ahijado el Rey D. Alfonso; por su augusta Señora que hoy ve felizmente cumplida su alta y nobilísima misión; por el joven Monarca, a fin de que descendiera sobre él la luz celeste y se vea confortado por el auxilio divino, para bien de su país y felicidad de su pueblo. Expresó, finalmente, lo mucho que el rico presente le complacía, dirigiendo al propio tiempo afectuosas palabras al señor embajador y a los demás miembros de la embajada, invitándoles a pasar a sus habitaciones privadas en las que conversó con todos ellos.

El Presidente de la república cubana, señor Extrada Palma, ha constituido el ministerio en la forma siguiente:

Diego Tamayo, nacionalista, secretario del gobierno, encargado de la Guardia rural, Higiene, Correos y Telégrafos.

Zaldo, republicano, Negocios Extranjeros y Justicia.

Terry, independentista, Agricultura.

Díaz, nacionalista, Instrucción pública.

Montes, republicano, Hacienda.

—El presidente Extrada Palma, obligado por la situación económica, sólo tendrá dos representantes en Europa, uno residente en París, para las relaciones de Cuba con todas las naciones europeas, y otro que residirá en Madrid a causa de las importantes relaciones comerciales hispanocubanas.

El señor Siplaguina.

UNIÓN CATÓLICOS!

Los días malos continúan. Dies mali sunt, como decía el gran apóstol. Las rudas pruebas a las que la Providencia nos ha condenado no han concluido; el porvenir está lleno de angustias.

La Religión tan bien hecha para ser amada, es mal conocida; una ignorancia culpable y las ciegas pasiones, persiguen sin descanso a la Iglesia santa, y, sin las divinas garantías que la hacen inmortal, la esperanza en su triunfo parecería una absurda temeridad, tan encarnizada y desleal es la impiedad.

A consecuencia de la horrible tempestad que agita al mundo, la fé y la razón, las verdades sociales y los principios religiosos, parecen prontos a zozobrar; la filosofía no tiene ya bases seguras; negaciones desconocidas, afirmaciones imposibles, son admitidas por inteligencias reputadas serias; y, bajo un falso pretexto de libertad, obtienen solemnes homenajes, el materialismo más abyecto y el más grosero ateísmo; estos tenían ya cátedras oficiales, ahora se llevan las palmas académicas.

En verdad, las tinieblas del Egipto nos han invadido. La España no es ya la tierra de Recaredo, San Fernando y Teresa de Jesús. El incendio que ha devorado nuestro imperio colonial no ha bastado a iluminarnos.

Por qué, ¿quién ve el dedo de Dios en las terribles calamidades de que somos víctimas? ¿Quién considera como una expiación demasiado merecida, la decadencia del país y sus espantosas desgracias? ¿Quién se inclina bajo la vara severa de la justicia infinita? ¿Quién se esfuerza en desarmarla? ¿Quién le pide con lágrimas tenga compasión? ¡Oh! la anarquía en las ideas, ha traído fatalmente el desorden en las costumbres.

Torrente devastador, la desmoralización ha roto los diques sociales; han desaparecido el respeto a la ley, el prestigio del poder y los más sagrados derechos; se van las almas nobles, las viriles energías, y los caracteres elevados; y mientras que, para levantar a España serían necesarios hombres energícos, una moliente vil la envaya y corrompe.

No esperemos socorro alguno de los adoradores del placer, los aminorados no nos salvarán; esta raza perdida no salvará a Israel.

Semejante a los bárbaros que cubrían de sal los campos conquistados para hacerlos estériles, se diría que el sensualismo ha secado en sus raíces nuestras glorias nacionales. Paralizada en todas sus potencias, la España busca inutilmente un hombre de genio que la eche, para curarla, en la piscina Siloé. *Hominem non habeo.*

Que se dirija pues a Dios, que vaya a Dios que la llama. El dará la calma después de la tempestad; el día de la regeneración no tardará en aparecer.

Y puesto que el ateísmo social se obstina en separar a Dios de su obra; puesto que quiere alejarlo del estado y de la familia, del hogar y de la escuela, mientras espera desterrarlo de nuestros templos y de nuestros corazones, afirmemos altamente los derechos de su soberanía en el mundo, por una inviolable sumisión a sus leyes y decretos.

En estos días de tormenta, en que tantos enemigos se ligan contra su imperio, es bueno unirse a El más estrechamente y sacar de esta dulce unión los inefables consuelos de los cuales es la fuente inagotable.

LORENZO TORRENS Capellán I.º del Ejército.

El indulto general

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, por su mucha extensión, transcribimos las disposiciones más importantes del Real decreto de indulto general concedido con motivo de la inauguración del nuevo reinado:

Se concede indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, relegación ó extranamiento temporales, y a presidio ó prisión mayores; de la tercera parte, a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta ó inhabilitación especial temporales, y de la mitad, a los sentenciados a presidio ó prisión correccionales, a suspensión ó a destierro, excepto en cuanto a esta última pena, cuando haya sido impuesta por falta de la caución a que se refiere el art. 44 del Código penal.

Se concede indulto total a los sentenciados a penas de arresto mayor ó menor ó de multa, y a los que habiendo cumplido la pena principal estén extinguiendo la prisión que por responsabilidades subsidiarias les corresponda, con arreglo al artículo 50 del Código.

También se otorga indulto total, cualquiera que sea la pena impuesta.

Primero. A los sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, y Segundo. A los que lo hubieren sido por los delitos políticos comprendidos en varios artículos del Código penal.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en este artículo los delitos de injuria y calumnia contra particulares, si el ofendido no otorgase su perdón, y los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfrutén de analoga consideración.

El indulto concedido en los artículos anteriores no es aplicable a los reos de traición, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio. A estos se les concede rebaja de la sexta parte, de su condena, si sufrieron pena aflictiva, y de la tercera parte, si la sufrieron correccional, salvo si se tratase de la de arresto, respecto de la que el indulto será de la mitad lo mismo que para las de multa. También se concede rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes por razón de pena no alcanzan los beneficios de los artículos que preceden, entendiéndose la concesión, por lo que hace a las perpetuas, para los efectos del art. 29 del Código.

Para obtener los beneficios concedidos en el decreto que extractamos, son circunstancias indispensables:

- 1.ª Que la sentencia dictada sea firme. 2.ª Que los reos estén cumpliendo condena ó a disposición del Tribunal sentenciador. 3.ª Que hayan observado buena conducta desde que empezaron a extinguir condena, ó desde la sentencia si, no habiendo empezado a cumplirla, se hallaren a disposición del Tribunal. 4.ª Que no sean reincidentes en el mismo delito, ó dos ó más veces en delito distinto.

Ninguna de las gracias concedidas en este decreto puede ser aplicada a los sentenciados por delito cuya pena se remite por el perdón del ofendido, si éste no le otorgase.

El indulto se aplicará cualquiera que haya sido el Tribunal sentenciador ó jurisdicción que hubiera conocido.

LA BOLSA

Semana especial, por lo corta, ha sido la anterior para la Bolsa, pues solamente ha estado abierto aquel centro de contratación cuatro días y aún en éstos ha habido pocas

operaciones. La proximidad de las fiestas hizo que se paralizasen los negocios. El amortizable ha descendido un entero, descenso que representa el valor del cupón de dicho papel que fué cortado el 16; por consiguiente, el valor referido se ha mantenido firme.

Las acciones del Banco, sin saber por qué, se han cotizado con baja de dos enteros y las de Tabacos con uno y medio.

Como contraste, los cambios van subiendo, a despecho de todas las previsiones. En la semana última han encajado 50 céntimos.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include: 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía de Tabacos, Londres, Paris.

Esperanza desvanecida

El desesperado naufrago se agarra a la más frágil tabla de salvación. Algunos viticultores españoles abrigaban la esperanza de que los últimos helos, habrían causado grandísimos perjuicios en el viñedo de Francia, mermando sobremanera la próxima cosecha de uva, y reduciendo la vendimia futura a límites tan pequeños que tendrían que abrirse las puertas del comercio y del consumo franceses a nuestros vinos. Esa ilusión queda desvanecida por las noticias que se reciben de la situación agrícola de la vecina república, donde, ciertamente, los daños de las heladas en las viñas han sido importantes en algunos puntos; pero, la extensión de los perjuicios vitícolas es muy limitada.

El director de la Estación enológica de Cete nos dice, entre otras cosas, con fecha de anteayer, lo que sigue:

Por lo que a nosotros toca, convencidos estamos, que nuestra insignificante importación no aumentará por eso, pues es tan hondo el mal y revista tal importancia, que no creemos que por unas heladas muy parciales y más ó menos intensas, desaparezcan de golpe y porrazo las múltiples causas que alejan del mercado francés los vinos extranjeros.

Los mercados franceses para los vinos españoles continúan en sus condiciones y precios sin modificación alguna.

POR TELÉFONO

Festejos reales

Madrid 19 (16 h. 5 m.)

El aspecto de la población es hoy el mismo de los días anteriores.

A donde quiera que uno se dirija, encuentra la vía pública ocupada por un gentío. Lo propio sucede en los centros de reunión y recreo; así es que la animación es en todas partes grande.

Esta tarde va a celebrarse la gran parada y, según todos los indicios, resultará un acto magnífico y brillante. —Mencheta.

De sport

Anteayer se jugó en el frontón de la Casa Misericordiana un partido a mano de los que forman época.

Conforme estaba anunciado, Aramendia y Eugeni, colorados, se entendieron con el de Astrain y el zapatero de Vera, azules.

A las cinco (no pudo ser antes por el picaro tiempo) aparecen en la cancha los diestros y prueban las corruetas ó sease pelotas que fueron vivas y de peso, procediendo a buena altura el nombre de su jerarquía.

Echa Manchunga una moneda al aire; cara (dice Eugenio) y desaparece boca abajo la de don Alfonso XII.

Suelta el zapatero la primera pelota, berranda en blanca, que de un salto va a parar al cuadro seis. Aramendia, que con el de Astrain estaba de zaguero de tanda y de tanda, pues no fué menuda la que se pegaron en la tarde de marras, le arrea un latigazo bueno a cambio de otros más superiores que le propinó el de Astrain.

Entran los delanteros Eugenio y el zapatero y alla cortadas, de paredes etc. etc.

Así fué el primer tanto y por el estilo los 40 del partido. Basta decir que hubo varios tantos de 4 y 5 minutos.

El de Astrain pegó mucho y me pareció de más braso que sus compañeros. Se batió como un león, y no le pasó lo que a muchos zagueros, que a mitad del partido se le concluye el brio pegador.

Aramendia, muy seguro y aguantando, jugó con vista y tiró varias cortadas magistralmente a la derecha, que pusieron en peligro las narices del zapatero; quien mandó algunas a buena, no sin tropezar contra las gradas.

Eugenio, como siempre, cortando a todas partes, atizando mucho y descansando a Aramendia.

El zapatero empezó bien, pero, a mi juicio, debía haber defendido más el juego de su compañero, y hubiera evitado que los colorados se apuntaran 32 tantos por 21, y después, apesar del saque por bajo del de Astrain, los 40 del partido por 32 en que quedaron.

En resumen; el partido superior, el público muy selecto, satisficísimo, y para la taquilla ventanil una buena tarde.

Se hicieron muchas posturas en las dos horas y trece minutos que duró la lucha.

Por mi parte, envío un aplauso a los pelotaris y a la empresa por su acierto en inaugurar su reinado; le diré que así se adquiere buen nombre, simpatía y... tal. Que sean muchas y muy duraderas, le desea

CACHETE

UNA EXCURSION

PRUEBAS DE UN RIPERT

Galantemente invitados por don Ramón Frauca, tuvimos ayer tarde el gusto de asistir a las pruebas oficiales del nuevo coche, que ha ido a aumentar el número de su bien surtida cochera.

El ripert, único en su clase en Navarra, ha sido construido en los acreditados talleres de carruajes de don Antonio Labarta, quien lo ha ejecutado en el corto plazo de un mes sin descuidar por ello otros importantísimos trabajos de la casa.

Nos place mucho hacer constar que, la industria de construcción de carruajes ha alcanzado en esta ciudad impulso extraordinario, impulsó debido muy principalmente al activo y joven constructor.

El nuevo coche está construido con arreglo a los últimos modelos americanos, es de forma esbelta, elegante, de movimiento suave, y su estructura es la misma que la de los tranvías eléctricos.

Su capacidad es para 24 asientos, pero pueden ir, con comodidad, hasta treinta personas.

A las cinco de la tarde salió el ripert de las cocheras del señor Frauca, llevando en su interior a 28 invitados a la fiesta.

En la calle de San Ignacio y plaza de la Constitución esperaba el paso del ripert numeroso gentío, produciendo, en todos, la vista del carruaje impresión muy grata.

El coche marchó gallardamente, tirado por tres briosos caballos por el camino de Barañain, hasta «Vista Alegre», en donde fueron obsequiados los excursionistas con un espléndido y opiparo banquete en la casa conocida por La Borda Blanca con arreglo al siguiente menú:

Entrameses.—Sopa Jufiana, solomillo a la jardinera, fritos variados.

Pescado.—Lubina a la mayonesa y a la vinagreta.

Asado.—Cordero de la tierra con patatas de puré, queso y crema.

Postres.—Plan de frutas con crema de ron, yemas dobles, quesos y pastas.

Creemos firmemente que el nuevo carruaje, ha de tener gran aceptación en el público, dada la seguridad y comodidad del mismo.

Y creemos, así mismo, que las líneas de Puente la Reina, Baztán, Irún y Sangüesa debían hacer un pequeño esfuerzo y aumentar sus carruajes con otros de esta clase.

El servicio de Ripert a la Estación, Vista Alegre y Villava tendrá lugar en la siguiente forma:

Para la Estación.—Saldrán todos los días de la administración, calle de San Ignacio número 8, a las doce del día, y a las dos de la tarde, recorriendo la plaza del Castillo y calles de Chapitelá, Mercaderes, Consistorial, Mayor y Puerta Nueva, efectuando el regreso por el mismo sitio.

Para Vista Alegre.—Partirá a las cinco de la tarde, todos los días laborables de la plaza de la Constitución, por el paseo de Valencia, Navas de Tolosa y puerta de Tacónara, regresando a esta ciudad a las seis y media.

Para Villava.—Saldrá todos los días festivos a las cuatro y media de la tarde, para regresar a las siete.

No concluiremos estas líneas sin tributar un aplauso sincero a don Ramón Frauca, como propietario del nuevo carruaje y al constructor del mismo don Antonio Labarta, por el esmero, celo y perfeccionamiento con que ha llevado a cabo su obra.

El joven constructor que, se ha conquistado por su laboriosidad y trabajo un buen puesto entre los industriales navarros merece capítulo aparte y otro día con más tiempo y mayor espacio daremos cuenta de los trabajos que tiene en construcción esta casa.

Y finalmente, damos las gracias al señor Frauca por las atenciones que nos fueron dispensadas.

X hasta el día en que inauguraremos el Ripert núm. 2.

DON MARIANO RIPOL

El ilustre sacerdote, cuyo nombre ennobrecen estas líneas marchará mañana ó pasado a Valencia, su residencia habitual, después de haber desempeñado la misión que motivó su viaje a esta ciudad.

El padre Ripol ha sido el director de los ejercicios de señoras verificadas días pasados con extraordinaria concurrencia y brillantez en la iglesia de las MM. Dominicas, y que terminaron en la tarde del domingo último con la magnificencia que el acto requería.

Y de cómo el P. Mariano Ripol ha llevado a cabo su alta misión, lo demuestran las felicitaciones recibidas y el aplauso unánime y sincero de las ejercitantes.

Su voz siempre fresca y amena; su elocuencia en el proverbial, sus vastos y profundos conocimientos en las ciencias, en las artes y en las letras, su palatra razonada y persuasiva lleva siempre y en todas ocasiones el convencimiento al auditorio en todas las materias del saber humano, magistralmente tratadas por el ejemplar sacerdote y elocuentísimo orador sagrado.

El padre Ripol es universalmente conocido y respetado. Su claro talento y bondadoso corazón, propio de un niño, le han granjeado afectos y amistades sinceras de sus superiores, inferiores y amigos, en todas partes donde ha desempeñado su alto sagrado ministerio.

Su biografía podría hacerse en dos líneas: bastaba con escribir: El P. Mariano Ripol, y, estaba dicho todo.

Lleve feliz viaje el distinguido sacerdote y reciba la consideración de nuestro respeto y amistad sincera.

GACETILLAS

En la hoja de información telefónica que publicamos ayer, con el título de *Nuevo Alcalde*, insertábamos lo siguiente:

«Según informes de cuya exactitud no podemos dudar, ayer se recibió en un centro oficial un telegrama de la misma clase, que da noticia de haber sido admitida a don Javier Arvizu la dimisión de la alcaldía de esta capital, y de haber sido nombrado, para desempeñar ese cargo, el concejal don Joaquín Viñas.»

Al señor Arvizu, según los mismos informes, le concederá el Gobierno honores de jefe de Administración.»

Ayer se unieron en indisoluble lazo en la parroquia de San Agustín, el joven industrial don Miguel Anton y la señorita Manuela Sanchez.

Los nuevos esposos obsequiaron a sus amigos con un espléndido lunch el domingo por la tarde y ayer, de madrugada, salieron para Madrid y Soria, donde piensan pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

Escriben de Fuenterrabía y de otros puntos de la costa guipuzcoana, que se están haciendo los preparativos de verano para la próxima temporada de baños por los dueños de casas y hoteles dedicados a huéspedes.

Pero al mismo tiempo, añaden, que estos preparativos de verano contrastan con el tiempo, que es de crudo invierno.

Prévia la preparación conveniente hecha bajo la dirección del presbítero don Juan Cortijo en días anteriores, el domingo por la mañana se celebró en la iglesia de Santo Domingo la Comunión general de las jóvenes y niñas que han ingresado en la Asociación de Hijas de María, después de hecha su primera comunión en el presente año.

Por la tarde se impuso la medalla y se expidió la patente a las nuevas socias en número de 158. Estos actos resultaron muy solemnes.

El nuevo Obispo de Tarazona, Dr. D. José Salvador y Barrera, ha sido nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Tudela.

Por real orden se ha dispuesto que a los individuos que ingresen como sustitutos en el Ejército, no se les conceda el pase a los institutos de la Guardia civil y Carabineros durante el primer año de servicio, en tal concepto, en analogía con lo prevenido en el art. 187 de la ley de Reclutamiento.

Ayer a las siete de la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista don Félix Blazquez y la joven María Labayen.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

Dícese que la tabacalera ha repartido como ganancias del último año un veintidós por ciento del capital empleado en su empresa.

Bonito negocio para los accionistas. Bien pudiera esa sociedad contentarse con una ganancia más baja, haciendo algo en obsequio de los funadores, mejorando los productos que a tan alto precio expende.

El director general de Administración del ministerio de la Gobernación ha remitido para su informe al gobernador, la instancia promovida por don Félix Serrano Zabala, regente de la Escuela práctica graduada aneja al Instituto general y técnico de esta capital, y en la que solicita que le sea satisfecha por la Diputación la gratificación de 500 pesetas.

Varios vecinos de Muniain de la Solana han dirigido una instancia al gobernador civil, solicitando la construcción de un nuevo cementerio en vista de que el actual no reúne las debidas condiciones higiénicas.

Según informe de dicho Ayuntamiento, el nuevo cementerio no podrá construirse en el presente año, por no haber para ello cantidad presupuestada.

El domingo, según informes fidedignos, fué remitida a Madrid una carta en que 50 republicanos de Pamplona protestan contra el fallo del tribunal de honor que descalificó (lenguaje modernista) al señor Lerroux en su cuestión con un capitán de la benemérita.

Ayer fueron conducidos al Depósito municipal tres sugetos que se encontraban embriagados.

Así mismo fueron trasladados al Hospital para su curación, dos sugetos que resultaron heridos en riña ocurrida en las inmediaciones del portal de Tejería.

Nos participan de Córtes que el día 17 del mes actual se dejó sentir en aquella localidad un temblor de tierra cuya duración fué de pocos segundos.

El fenómeno produjo en el vecindario la consiguiente alarma.

La gran parada organizada para el día 17 tuvo que suspenderse por motivo de la lluvia.

Conio quiera que el tiempo continúa muy revuelto es probable que se haya desistido de su celebración.

Han sido denunciados cuatro sugetos por faltas cometidas al bando de buen gobierno.

Estamos sufriendo los rigores del invierno.

En la madrugada de ayer nevó en abundancia reinando al propio tiempo un viento huracanado. El termómetro ha bajado considerablemente. El frío es general en toda la provincia.

La retreta anteanoche celebrada en la Cuesta del Palacio, estuvo muy desanimada a consecuencia de lo desahuciable del tiempo.

Las músicas interpretaron escogidas composiciones viéndose obligadas a retirarse a los cuarteles respectivos a causa de la lluvia.

Ha sido denunciado un barquillero que anteayer tarde produjo gran escándalo, estando embriagado.

Hoy deben concurrir al juicio de exenciones de quintas los interesados de Tiebas, Tirapu y Tudela.

En el ejercicio de las Flores, que se celebrará esta noche en la parroquia de San Nicolás, el sermón versará sobre este tema: «Culto de María, su excelencia, su utilidad.»

En el barrio extramural de la Rochapea una caballería propia de un vecino del mismo atropelló ayer a una mujer, resultando ésta sin lesión alguna, según manifestó el médico forense, después de reconocerla.

En las distintas cárceles de la provincia había en el día de ayer los siguientes presos: en la de Pamplona 82, en la de Estella 118, en la de Tudela 32 y en la de Aoiz 10.

En el depósito municipal de esta ciudad existían siete detenidos.

El alcalde de la villa de Erro ha puesto en conocimiento de la superioridad haber fallecido a consecuencia de las heridas que le fueron inferidas en riña, el vecino de dicha localidad Angel Sanz.

El agresor, llamado Joaquín Marcial, huyó a Francia una vez cometido el crimen. El juzgado instruye diligencias.

Por real orden de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio en la primera quincena del actual mes ha sido el de 37,04 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derecho que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la segunda quincena.

En el Gobierno civil se ha presentado a su aprobación el Reglamento de la sociedad de recreo titulada *La Amistad*, de la villa de Falces.

Después de un largo viaje por Alemania, ha llegado a París nuestro particular amigo D. Martín Saralegui, presidente del Centro Navarro de Buenos Aires.

Ha ingresado en la cárcel de Añorbe, el vecino de aquel pueblo Francisco Zabala por desacato é insultos graves al juez municipal D. Remigio Iribarren. El Juzgado instruye la correspondiente sumaria.

El gobernador ha multado con 25 pesetas a Francisco Ochovi, por encontrarse embriagado en la vía pública y promover un fuerte escándalo.

Dice un diario de Gijón que una verdadera plaga de lobos está haciendo de las suyas en Moreda, cordillera de Cuera, y que causa muchos extragos en los ganados de los pueblos de Valle alto.

Noches pasadas mataron dos vacas del vecino de Alles, don Pedro Cosío, y el día anterior habían dado muerte a una becerra de dueño por entonces desconocido.

Entre el ganado lanar y cabrío los daños son grandes también.

El pueblo de Alles, en reunión vecinal, acordó dar una batida formal a los lobos.

Se encuentran vacantes las escuelas de niños de Puento la Reina y Arroz, dotadas con 825 pesetas; las de Peralta (auxiliar) con 625, y las de ambos sexos de Arguñaniz, con 325; Solchaga, Mendivil, Gulina y Cia con 300 y Añezcar con 400 pesetas.

Precios de los trabajos de la Sección Económica del acreditado gabinete dental de V. Lacarelle, cirujano dentista, de París:

Dientes y muelas artificiales, desde 6 pesetas; dentaduras completas, desde 150 pesetas; obturaciones y empastes desde 3 pesetas.

Operaciones gratuitas a los indigentes.

Nota Se ruega al público advierta a su entrada en el Establecimiento, si desea ser asistido en la Sección Económica ó en el Gabinete Principal.

Lombrices, se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella. De venta en todas las buenas farmacias.

Segun voz pública el alcalde dimisionario de esta capital, don Javier Arvizu, reunió ayer tarde a los concejales para darles una explicación sobre su dimisión.

También se dijo que los concejales carlistas tuvieron anoche una reunión, al objeto de adoptar algún acuerdo relacionado con el nombramiento del nuevo alcalde.

Léase en 4.ª plana el anuncio titulado *La Vasconia*.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestine* (vias urinarias) y *Vichy-Grande-Grille* (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la *Sal Vichy-État*, ó los *Comprimidos Vichy-État*, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las *Pastillas Vichy-État* (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías. 18-5

Anteojos Roca de precisión.— Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco. Para más detalles pídase el catálogo, que le entregará gratis. j d-30

La limpia y sencilla aplicación del *Callicida Escrivá*, que se vende a 6 reales, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

CREME SIMON para suavizar y blanquear el cutis. Poudre SAVON. **CONTRA LA DEBILIDAD y LA FATIGA** VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias.

PUBLICACIONES. La *Ilustración Española y Americana* contiene en su último número notas gráficas de tanto interés y actualidad como las referentes a la inauguración del Teatro Lírico, al estreno de la ópera *Cireo*, y a los preparativos para los festejos. Los originales artísticos van firmados por Garnier, Palao, Andrada y Pedroro. Y el texto, muy interesante, va autorizado por firmas de distinguidos escritores.

Nuestra información POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Noticias del domingo. Madrid 18 (18 y 23 h.)

Crevillente. La censura dejó ayer sin curso varios despachos, en los cuales comunicábanse detalles del incidente ocurrido en el momento de salir de Palacio la carroza que conducía a los reyes al Congreso.

Hay nada tenemos que añadir a lo que comunicamos a usted en la conferencia de anoche, transmitiendo la versión exacta del incidente.

El autor, José Crevillente, pasó la noche en el gobierno civil, esta mañana ha sido puesto a disposición del juzgado militar y después trasladado a la sala de observaciones del hospital.

En sus conversaciones y en los interrogatorios ha confirmado que padece la monomanía conebida.

Cultos palatinos

Esta mañana se ha celebrado la función del día en la capilla de Palacio, entrando únicamente los que tenían tarjetas para ello, por lo cual han quedado defraudadas las esperanzas de muchos forasteros que se hallaban en la puerta.

Han asistido el Rey y toda su familia, colocándose la Reina madre en la tribuna baja con los príncipes extranjeros.

El acto ha sido solemne y brillante, asistiendo 58 Grandes de España, 33 prelados y todas las demas del real servicio.

Descontentos

El reparto, hecho esta mañana en el Congreso, de 50 billetes para la función de gala del Teatro Real ha dejado disgustados a muchos, que se consideran preteridos.

Algunos han sentido impulsos de devolver los billetes; pero no lo han hecho.

Torerías

La corrida régia de toros, que se ha verificado esta mañana, ha resultado aburrida. El sol daba en toda la plaza, y sólo estaba ocupada la mitad de ella.

Los toros eran tres de Veragua y otros tantos de Tres Palacios, y los espadas Reverte, Bombita mayor y Saleri.

Los dos primeros han hecho buenas faenas, y el tercero ha estado muy desgraciado, especialmente en el toro cuarto, que tenía muy malas condiciones para la lidia.

Reverte ha brindado un toro al príncipe de

Ultima hora

INTENTO DE ROBO

Ratero sorprendido

Anoche entre once y once y cuarto intentó llevarse a efecto un robo en el establecimiento de vinos sito en la calle Nueva, cerca de la esquina de la Plazuela del Consejo, propiedad de Manuel N.

El dueño del mencionado establecimiento se retiró a su domicilio a la hora de costumbre, dejando la puerta del mismo herméticamente cerrada.

Cuando los serenos Robustiano Gil y Andrés Franco se dirigían a prestar sus servicios en la calle de San Antón y Ensanche, observaron al pasar por delante de la puerta de la citada tienda, movimientos extraños que hicieron sospechar la presencia, dentro de la misma, de una persona agena a la casa.

El interior del establecimiento estaba completamente a oscuras.

Uno de los serenos, Andrés Franco, quiso abrir la puerta, pero el caco sosteníala con fuerza por dentro, haciendo ineficaces los esfuerzos del sereno.

Su compañero Robustiano Gil marchó en busca del dueño de la tienda y personado éste, abrió con la llave la puerta del establecimiento.

Una vez dentro encendiéndose una luz encontrándose en un rincón de la tienda a un sujeto llamado Manuel La Huerqa.

Parece ser que el dueño del establecimiento le dijo:

«¿Qué hace usted aquí? A lo que contestó el ratero: «He venido a echar un medio.»

Y como ha entrado usted en la tienda, si yo mismo he cerrado como todas las noches las puertas?»

—Me la encontré abierta.

Practicado un reconocimiento fueron hallados: una llave ganzúa, que es de la que debió servirse el ratero para entrar en la tienda, una manillera y un cabo de vela; objetos que fueron arrojados por el La Huerqa a un rincón de la tienda al ser sorprendido.

Ambos serenos condujeron al caco a la inspección municipal, desde donde fué conducido al Depósito, quedando en dicho sitio, incomunicado y a disposición del Juzgado.

El servicio llevado a cabo por los serenos Robustiano Gil y Andrés Franco entraña mucha importancia y es justo que su celo sea premiado como se merece.

«Quién sabe si esos guardias habrán proporcionado a las autoridades un cabo para poner en descubierto el ovillo de los audaces robos cometidos durante el último invierno en varios comercios!»

Como quiera que sea felicitamos a los vigilantes nocturnos Robustiano Gil y Andrés Franco por el celo y pericia que en esta ocasión han demostrado.

Seguidamente el Nuncio de Su Santidad, vestido de pontifical, ha bendecido el terreno de la obra.

El Rey ha echado la primera paletada de cemento; i cual operación han realizado los príncipes, y todos los concurrentes con carácter oficial han firmado el acta de la fiesta.

El «Orfeón Vasco» ha cantado varios himnos.

El Gobierno

El miércoles se celebrará en el palacio de Presidencia consejo de ministros preparatorio del que se verificará el jueves, primero que presidirá Alfonso XIII.

El Gobierno piensa aconsejar al Rey que el Otoño de este año visite varias capitales de provincia, entre ellas Barcelona.

Sobre el indulto

Los diputados catalanistas han interesado señor Moret para que el indulto general comprenda a los procesados por lo ocurrido en Juegos Florales.

El señor Moret les ha prometido hablar sobre el asunto con el señor Montilla y comunicará mañana el resultado.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 19 (18 y 23 h.)

Información al Rey

El presidente del Consejo de ministros siguiendo la costumbre de despachar diariamente con el Jefe del Estado, brido hoy a Palacio a la misma hora que vistaba los dos días a la Reina Regente, y ha despachado por primera vez con el joven monarca.

La entrevista del señor Sagasta con Alfonso XIII ha sido larga, y la conversación habida durante aquella ha sido importante.

El jefe del Gobierno ha juzgado procedente celebrar con el Rey una serie de conferencias, con objeto de enterar bien a S. M. de todo lo que constituye la situación política presente, porque, en concepto del Gobierno y especialmente de su jefe, lo exige así el comienzo del nuevo reinado, y es un deber de los consejeros de la Corona informar al monarca sobre todos los asuntos del momento.

Esto, como cualquiera puede comprender, no es tarea de un día, sino de muchas ó, a lo menos, varias conferencias.

La primera de éstas es la que celebró el Sr. Sagasta con D. Alfonso XIII.

No ha revelado el jefe de Gobierno los detalles de la entrevista, pero los que ha informado hoy, ro, aun sin conocerlos en concreto, de asegurarse que la conferencia importante, sabiendo cuál ha sido.

El propósito del Sr. Sagasta es amplio y detalladamente al Rey todos los asuntos y problemas poniéndole sus orígenes, sus causas y desarrollo que han tenido, su estado actual y los propósitos del Gobierno para la resolución de cada uno.

Con el mismo objeto, el Rey, además de oír las explicaciones del presidente del Consejo, oirá también las que juzgue convenientes, de cada uno de los ministros sobre los asuntos correspondientes al respectivo departamento, a medida que, signado el turno, vaya despachando cada uno con Su Majestad.

Pero estas conversaciones las tendrá el Alfonso con cada ministro después de la información general que ha comenzado hoy el señor Sagasta y que continúa en sucesivas conferencias.

Sin firma

Ni el ministro de Gracia y Justicia ni el de Estado, a quienes correspondía hoy despachar con el Rey, han ido a Palacio.

Algunos atribuyen esto a que todavía no ha terminado el período de festejos y, por consiguiente, el de las vacaciones concedidas con motivo de la coronación; pero yo creo poder añadir que también se ha debido a no haber ninguno de los dos ministros citados que llevar a la real firma ningún decreto de carácter urgente.

La revista militar

La nota del día la ha constituido la revista militar anunciada para esta tarde en el programa oficial de las fiestas reales.

Si siempre resultan brillantes los programas de esa clase, desde luego se corresponde que el de hoy, por las especialísimas circunstancias que lo han motivado, por los elementos que él han concurrido y por el conjunto de circunstancias, en que Madrid se halla, ha superado en brillantez é importancia a los cuantos le han precedido.

El estallo atmosférico ha contribuido muchísimo al esplendor de la fiesta, pues ha hecho una tarde deliciosa.

Poco antes de las cuatro ha salido del ministerio de la Guerra el general Wey, con un brillante séquito del que formaban parte algunos de los príncipes extranjeros, que vinieron para asistir al acto de la inauguración y a las fiestas reales.

Cosas del día

Continúa la animación en las calles, aunque la temperatura es algo fresca.

Existen las mismas iluminaciones que anoche, y en todas partes hay muchísima gente.

En las Vistillas, Cuatro Caminos y la Puerta de Atocha se han quemado colecciones de fuegos artificiales.

La estatua de Alfonso XII

Esta tarde se ha verificado el acto de colocar la primera piedra del monumento que se va a erigir en el Retiro a la memoria de Alfonso XII. Han asistido toda la familia real, los príncipes, el personal palatino algunos ministros y un gentío, resultando un acto hermoso.

Otros príncipes han marchado directamente a Palacio...

En el cuartel general del ministro de la Guerra figuraban los directores generales...

Para entonces las tropas estaban formadas en el largo trayecto que media desde el Cibele hasta el Hipódromo...

A las cuatro y cuarto ha salido de Palacio D. Alfonso...

Le acompañaban, en primer término, como ya he indicado antes, varios príncipes extranjeros...

Alfonso XIII vestía el uniforme de capitán general, ostentando el toisón de oro...

En todo el trayecto ha recibido notables muestras de respetuosa simpatía...

En lo demás, la revista y el desfile se han verificado en la forma de ordenanza...

No hay noticia de que haya ocurrido incidente alguno digno de mención especial.

Consejo

Los periódicos liberales dinásticos continúan exponiendo sus ideas y deseos sobre lo que debe ser el nuevo reinado...

Aclaración oficiosa

El Correo, órgano ministerial, publicará a noche un suelto encaminado a disipar dudas que algunos políticos han manifestado...

Este suelto se considera por cuantos le conocen, como una contestación oficiosa a la consulta que, según comunicó anoche, hicieron ayer los diputados catalanistas...

El suelto que va a publicar El Correo dice que, en casos de duda es costumbre interpretar y aplicar las disposiciones como la de que se trata en sentido amplio y favorable...

Dadas las íntimas relaciones de El Correo con el señor Sagasta, el suelto de que doy noticia, es indicio claro de que el indulto será extenso a los procesados por lo de los Juegos Florales de Barcelona.

Foot-Ball

Hoy se ha verificado con grande animación en el Hipódromo el concurso internacional de juego de bolos, disputándose los que en él han tomado parte, el premio ofrecido por el Ayuntamiento...

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 19', listing various financial instruments and their values.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 19 (23 horas).

La fiesta del día

Ha sido tan magnífica y brillante la revista militar celebrada esta tarde, que aún han cesado las conversaciones encomiásticas de ella, y continúa siendo la nota del día...

Por eso y por no haber dado de sí el día una información más interesante, considero procedente ampliar lo que he comunicado esta tarde, con nuevos informes y detalles.

Para presenciar el desfile, se habían colado frente al edificio de la Bolsa varias tribunas.

Una de ellas ha sido ocupada por la revista...

amilia, los príncipes extranjeros, el Gobierno y las legaciones extraordinarias...

Entre los senadores estaban el señor Polavieja y otros generales, y en la del Congreso se hallaban todos los diputados que están en Madrid.

OTROS DETALLES

En el lugar conveniente se había dispuesto una explanada, para que en ella presenciara el desfile el Rey con su Estado Mayor...

En los paseos de Recoletos y Prado había un gentío inmenso.

Cuando han llegado las infantas, el público les ha saludado afectuosamente.

LA REVISTA

El Rey ha recorrido toda la Castellana, seguido de su brillante acompañamiento, de que ya hemos dado noticia esta tarde...

EL DESFILE

Para el desfile, Alfonso XIII ha avanzado a la cabeza de las tropas hasta la plaza de la Cibele...

En el lugar antes indicado se ha colocado D. Alfonso para presenciar el paso de las tropas...

Las tropas han desfilado en este orden: primero las de Marina, luego las de infantería...

Terminado el desfile, Alfonso XIII se ha dirigido a Palacio por la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor...

A CASA

La Reina y sus hijas han regresado a Palacio por la calle de Alcalá.

El señor Sagasta se hallaba en el balcón de su casa con el señor Moret y su familia, cuando pasaba por allí el cuartel real...

COMENTARIOS

Como ya he dicho, la fiesta militar de esta tarde ha ocasionado muchos comentarios y motivado elogios.

En estos se han distinguido los príncipes extranjeros, a quienes han entusiasmado la gallardía y marcialidad de las tropas.

El ministro de la Guerra se mostraba también muy satisfecho y ha recibido muchas felicitaciones.

Aplazamiento

Informes autorizados dicen que hasta el viernes o el sábado no se celebrará el Consejo de ministros anunciado para mañana.

Con esto queda dicho que han sido aplazadas la deliberación y resolución de los consejeros de la Corona sobre la cuestión que planteó el Sr. Canalejas...

Información judicial

Continuando las diligencias judiciales sobre el descubrimiento de unas bombas en la Carrera de San Jerónimo...

Varias noticias

En el asilo de San Bernardino ha ocurrido un incendio, que ha destruido el lavadero.

La segunda corrida de feria celebrada en Córdoba ha sido buena.

Conejito ha trabajado con lucimiento, y Montes ha hecho una faena nada más que mediana.

Mañana se inaugurará la exposición de retratos, asistiendo el Rey y los príncipes de Asturias.

Hay 1.800 retratos en siete salas.

En Barcelona se ha prohibido la publicación del periódico La Nación Catalana.

Notas extranjeras

El gobernador de Wilman (Rusia) ha sufrido un atentado. Le han disparado tres tiros de revólver...

El agresor está preso.

La prensa alemana está alarmada por los frecuentes accidentes ferroviarios.

En Londres corren impresiones poco gratas respecto de las negociaciones para la paz en Africa.

En las ruinas de San Pedro (Martínica) aumenta el hedor de tal modo que las exploraciones no pueden efectuarse sin gran peligro.

De madrugada

Indulto

Madrid 20 (1 h 10 m) Se da por seguro que serán indultados los catalanistas procesados por lo que se hizo con la bandera española en los Juegos Florales de Barcelona.

Tan decidido se halla el Gobierno a otorgar ese indulto, que, si este no es factible con la interpretación amplia del decreto de indulto general, se dictará un decreto especial.

Los vitolicios

Ha vuelto a hablarse sobre la provisión de las senaderías vitícolas.

Es opinión general que los nombramientos de los que han de ocuparlos, serán firmados por el Rey en plazo muy breve...

Respecto de nombres, todo lo que se diga, es inseguro.

Recepción palatina

Madrid 20 (2 h. 15 m.) La recepción en Palacio brillantísima, asistiendo todo Madrid aristocrático, político y oficial...

En el salón estaban en grupo la familia real y los príncipes extranjeros...

Discurso de Mella

Madrid 20 (2 h. 40 m.) En Santiago se verificó una velada en honor de Brañas. Mella pronunció un brillante discurso de tres horas...

Atribuyó a la desorganización de los antiguos gremios la evolución del Estado...

Dijo que matando las regiones, se mató a la nación. Animó a la juventud que imite a Brañas, católico ferviente y regionalista amante de la patria.

MENCIETA

A los zapateros

En la fábrica de cortes aparados de Pablo Gofi, calle de Eslava, núm. 10, encontrarán variados y abundante surtido en cortes hechos de lona en colores y blanco.

También se venden cordones y trenillas de todas clases, para los mismos.

Especialidad en encargos sobre medida, prontitud y economía.

Se alquilan hormas y se hace toda clase de arreglos en la máquina de braso.

Venta de prensas

Se venden cuatro prensas de prensar paja y se venderán juntas o separadas. Para sus condiciones pueden dirigirse a don Anselmo Castillejo...

Juan Rodríguez

ESCULTOR Se hacen imágenes de madera y se arreglan con toda perfección y esmero.

Arriendo de locales

PARA UNA GRAN INDUSTRIA La bajera con patio de la casa de la calle de Estafeta, núm. 55, con otras mayores a continuación...

Isaac y Macía PINTORES Papeles pintados para habitaciones.

El Nuevo Siglo GRAN BAZAR DE CALZADO El más surtido, el más elegante y el más equitativo.

Venta de carneros Se venden 35 carneros muy gordos. El que desee comprarlos puede dirigirse a don Fermín Oroz...

Fundidor Se necesita un fundidor práctico para bronce. Diríjase a don Rafael García, Fitero (Navarra).

Servicio de Ripert

Para la estación saldrá todos los días de la Administración, calle de San Ignacio, núm. 8 a las doce del día...

Maquinista ó fogonero

Para hacer funcionar una pequeña máquina de vapor se necesita un maquinista ó fogonero práctico.

Academia preparatoria

POLITÉCNICA, Paseo de Valencia, 15, 2.º Preparación completa para las carreras que tienen por base el estudio de las Ciencias exactas...

Yeso de Tafalla

Elaborado en la Tejería Mecánica, se vende la tonelada a 17'50 pesetas puesta en la obra...

Eh, ¡alto aquí!

En el antiguo almacén de carbón de Vicente Michel, se vende la cal en piedra y pasta para blanquear y sulfatar más superior y más acreditada...

Venta de carneros Se vende una partida de ciento cincuenta y tartos, gordos, que se darán en buenas condiciones.

Gran liquidación de objetos de escritorio y escuelas, tela para pizarras, mapas, plumas, tinta y otros objetos a la mitad de su precio.

Pitillas El día 24 del actual y hora de las once de su mañana tendrán lugar en la Sala Consistorial los remates de pieles del ganado lanar...

Volquete Hay uno de venta nuevo, sólido y de toda confianza con materiales superiores.

La verdad Se vende vino bueno, analizado y sin yeso en la Alhóndiga municipal...

Sombrerería Moderna Se han recibido las últimas novedades para la próxima estación de verano en sombreros para caballeros y niños...

Pérdida de billetes El jueves por la tarde se extraviaron varios billetes del Banco, importantes 250 pesetas...

Pianos de ocasión Hay varios en muy buen uso desde 560 pesetas.

ECOLES LE BOUCHER Vitoria.—San Antonio, 1, bis; Burgos.—San Lorenzo, 38; Pamplona.—Plaza del Castillo, 15.

LENGUAS VIVAS Clases generales Lecciones particulares También a domicilio Traducciones é interpretaciones Lecciones de ensayo gratuitas Pídanse prospectos.

Nueva empresa

DE CARRUAJES DE AOIZ

Esta empresa establece el servicio de un coche alternado de Pamplona a Burguete y viceversa, por la carretera del valle de Erro...

Cal en pasta

para uso de blanqueos y otros materiales del ramo de albañilería encontraréis en la casa más acreditada del albañil Angel Martínez.

Máquinas fotográficas

desde 10 pesetas; placas, películas, cubetas, prensas, papeles postales sin impresiones, obturadores, aparatos para magnesio instantáneos...

Gran surtido

de objetos de escritorio, papeles de hilo é impresores, comerciales, estuchería y sobres de toda clase de tamaños en blanco y colores.

Nodriza Se desea una para criar en su casa. Informarán Pellejerías núm. 2, y en Campanas, a don Francisco Artozqui.

Nodriza Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura Doña Juana Arratibel informará. Cuesta del Palacio, 15, principal.

Cabras en venta y arriendo de hierbas En el señorío de Basoain (Legarda) se venden 30 y se arriendan las hierbas.

Gabinete dental D. Jorge Ros, dentista, residente en Estella, calle de Zapatería, núm. 16 y 18, ofrece al público la construcción de toda clase de dentaduras...

Azufre y sulfato de cobre Se vende de superior calidad y á precios económicos en la fábrica de abonos de Jaurrieta y Compañía.

Venta A voluntad de su dueño se vende una casa compuesta de bodega, entresuelo y cuatro pisos...

Agencia de vapores CORREOS Y RAPIDOS Mensajerías marítimas Cinco salidas mensuales de Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y á todos los puertos de América...

Vegetal azgar Sin rival en el mundo.—Producto maravilloso.—Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Medallas religiosas y para premios, gran fábrica á vapor para acuñar, estampar y embutir metales.

Roca, garganta, voz PASTILLA F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las infecciones de la boca y garganta...

Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan matar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

en curación los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES FRASCO. Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.



LA VASCONIA

Sociedad anónima de seguros a prima fija

Capital social, 5.000.000 de Ptas.

Domicilio social: Pamplona

Consejo de Administración

(—)(—)

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduan, Senador vitalicio.

Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.

Vocales: D. Serafín Mata y Oneca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados; don Zacarías Astiz, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blanco; Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Bescansa, del Comercio y Propietario; don Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peralta, del Comercio.

El éxito obtenido por esta Sociedad demuestra por el extraordinario número de seguros que en el tiempo relativamente corto de su existencia ha alcanzado, indica que ha venido a satisfacer una legítima aspiración del p. vasco, cual es la de que mediante el desenvolvimiento de sus propios recursos satisficgan todas las necesidades y conveniencias sociales, principalmente la del seguro, impidiendo así que salgan de él capitulos y recursos que dentro hacen falta. Así lo ha estimado la Excmo. Diputación que se ha apresurado a honrar á LA VASCONIA acordando asegurar en ella todos sus edificios.

Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento directo de la persona que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador impiden á este, es decir, á la Sociedad ampararse en obscuridades ó sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta envolvería el descrédito de la Sociedad, y de la de los individuos que la componen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una utilísima combinación los asegurados que á la vez se participan en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de circunstancias por siniestro han de colocarse en favor del siniestrado.

Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del país, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no lograron las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intenten asegurar sus propiedades todavía pueden obtener acciones de la Sociedad á par, siendo á la vez interesados en ella y asegurados.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

VIGESIMACUARTA EDICION, 1902.—(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes, obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

dos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6. Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección extranjera.—9. Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS (franco de portes).

Se halla en venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10 y en las principales del mundo.

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de to-

Sociedad vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

los nuevos híbridos productores directos

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña.

Sin tratamiento alguno

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar;

Seguridad de tener una buena viña; buena cosecha, y buen vino.

Administración y Despacho: calle Pantarrantana 32, Barcelona.—Exp. lotación y Caninos de Experiencia: en Cardedeu cerca de Barcelona.

Se envía el catálogo de precios á quien lo pida.

Agencia General para la provincia, La Navarra Agrícola: Estafeta 71, Pamplona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOAL

DIA 20 MARTES.—San Bernardino de Sena, confesor.—Nació San Bernardino en Massa; y estudió con aprovechamiento, saliendo un gran teólogo y aventajado canonista. Huyó Bernardino del mundo para combatirle, y después de haber hecho su profesión en la observancia de San Francisco, los superiores le destinaron al púlpito, desde donde declaró guerra sin tregua á los desórdenes que reinaban. Tuvo la generosidad de renunciar tres Obispos, sin que nadie fuera capaz de vencer su profunda humildad. Escribió algunas obras de piedad para la edificación espiritual de los fieles, y consumido de trabajos por la gloria de Jesús, murió á los sesenta y cuatro años de edad el de 1444.

Las adversidades son provechosas en todo tiempo y en todos los lugares.

Cultos

Oficio de la Infraoctava con rito doble de primera clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las quince vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

El rosario de los Esclavos á las ocho.

Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto, en San Agustín; á las diez y nueve en San Fermín de Aldapa; á las diez y nueve y media en San Nicolás.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho hasta las veinte.

En San Lorenzo.—A las nueve y á las veinte. novena á la Santísima Trinidad.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Sabarino—Mayor 1, 2.º
San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º
San Lorenzo—Casa parroquial.
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º
San Agustín—Espoz y Mina 2, 3.º

ESTAFETA LOCAL

COPIACION DE AYER

| Valores de Navarra | Antr. | Ud. |
|--|--------|-----|
| Deuda provincial al 4 por 100 | 138'50 | |
| Deud municipal al 4 por 100 | 118'50 | |
| Crédito Navarro. | 165 | |
| La Navarra (Villava) | | |
| Papeles de Navarra | | |
| Fábrica del Bidasoa (Vera) | | |
| Id. id. obiligaciones al 5 por 100. | | |
| La Vinícola (Compañía) | | |
| Tejería Mecánica Pamplonesa | | |
| Balmes de Betsul | | |
| Agua de Arteta | | |
| Luz | | |
| Azucarera (Marilla) | | |
| Azucarera (Tudela) | | |
| La Agrícola, acción de 500 pesetas | | |
| 4.º y 5.º Series con 6 por 100 desamb. | | |
| Electra Pamplonesa | | |
| La Vasco Navarra | 188 | |
| Id. completa centiles veradas | | |
| Sociedad Navarra de Pacificación | | |
| Electra Bidas | | |
| La Actividad | 150 | |
| Electra Irati | | |
| (de Vasconia) | | |
| Agua mineral de Bur a la | | |

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALOPIZIN

base de 9 á 12 pastillas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

SUSTAMENTE RENOMBRADOS

LAS PILDORAS

EL UNGUENTO

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguiñaga, Zapateria 25.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Treinta y ocho años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona

Graduado en las PILDORAS Purgantes, Desobstruyentes, Doctor DEHAUT de PARIS

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguiñaga, Zapateria 25.

Chocolates y cafés

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THES

38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

Tónico-genitales

de la doctor Mor

Célebres pildoras para la completa curación de la impotencia, debilidad, y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxito y son el asilo de los enfermos que las emplean. Prácticas á 80 reales caja, y se remiten y todas partes.—Dr. Morales, Carr. Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valen.

SÁNDALO alcanforado

LANGLEBERT

CURACION RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias á la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

SUCURSAL ESPAÑO DE LA COMPANIA INGLESA

La Gres

(The Gresham Life Insurance Society Ltd.) FUNDADA EN 1804 EN 1848

por establecer legalmente en España desde

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pínc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfíase de imitaciones.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODESTAS

Con la participación en el 90 por 100 beneficios, los Asegurados en esta Compañía de todas las ventajas que les podría una Sociedad mutua sin estar sujetos á responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el exigido por las leyes fiscales vigentes garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 duplt.—MADRID

Banquero en Navarra, don Eustaquio inspector en Navarra, don Cándido Mas

Imp. de EL ECO DE NAVARRA

EL TIEMPO

| | |
|--|-------|
| Temperatura maxima de antayer | 12'5 |
| Id. minima de ayer | 3'5 |
| Altura barométrica á las 9 de ayer | 722'6 |
| Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros | 523 |

EN EL MATADERO

| | |
|---|---|
| Reses sacrificadas: 1 vacas 6 vacas 2 terneros 8 cerros churros 8 | 1 |
|---|---|

CARCEL DE PAMPLONA

| | |
|-------------------------------|----|
| Existencia en el día de ayer: | |
| De causa pendiente | 37 |
| Arresto mayor | 12 |
| En expectación de marcha | 31 |
| Total | 80 |

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

Hablando de automóviles, dijo un día Piave: —Comprendo que esos vehiculos andan; pero lo que no se me alcanza es que, consumiendo tanto alcohol, puedan andar siempre tan derechitos.

Diplomacia femenina: —Pero, hija mia, siendo tu marido un hombre tan bueno y tan pacífico, ¿por qué le armas á cada momento una disputa? —Porque cada vez que tenemos un altercado me trae un regalo para hacer las paces.

Entra un vividor en un café y llama al mozo: —¿Qué se ofrece, señorito? —Tráeme un chocolate. Al poco rato. —Mozo. —¿Qué hay? —Tráeme un sand-wich: cinco minutos despues. —Mozo. —¿Qué ocurre? —Es muy forzado tu amo? —No señor. —¿Y tiene buenos puños? —Tampoco. —Pues entonces tráeme dos bifeteks.

Estando un individuo bastante chato sentado en el Café tomando el iden, estornudó. Un chusco que estaba inmediato le saludó diciendo: —¿Qué te pasa? —Dios conserve á usted la vista. —Chocóle al chato la frase y la sonrisa; y dijo al entremetido saludador:

—Por qué ha dicho usted que Dios le sirve la vista! —Porque en caso de acortársela no usted usar anteojos.

PENSAMIENTOS

Los hombres estan llenos de amoros género de materias.

Una dicha muy grande dura muy poco.

La mejor sátira que puede hacerse de los poetas, es dar obras excelentes.

CHISTE ILUSTRADO:

—Va usted á ir arrestado, por haber la mochila. —¿Usted también lo sabe? Reconocí á las cochimandras de mi lugar. Aun ni media hora que he perdido la mochila sabís toos los del cuartel.